

ABRIL

27

Lunes

AÑO 1914

# El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO IV.—NUM. 989

Redacción, Administración

y Talleres:

LIBERTAD, NUM. 4

Aprobado num. 15.—Teléfono num. 22.

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

MADRID

POR TELEFONO

## FUERA DE LA REALIDAD

Casi me dió pena hoy el buen señor catalán.

Vino al Congreso, enlevitado y solemne, con un paquete de papeles debajo del brazo. E tuvo en la biblioteca consultando libros, y luego dió una vuelta por el salón de conferencias, indiferente a los comentarios apasionados que se hacían en los coros, respecto al discurso de Sánchez Guerra, en la discusión de las actas.

Le pregunté qué manes malignas le traían por Madrid y por la casa, y me contestó con cierta extrañeza:

—Pues qué me ha de trae? el debate.

—De las actas?

—Nol A nosotros no nos interesa eso. Vengo para el debate del Mensaje en el Senado.

Ah, es verdad que hay Senado y Mensaje, pues, con franquicia, lo habíamos olvidado—le repliqué ingenuo. Me miró severamente.

—Si señor. Empieza pasado mañana, y voy a tratar dos ó tres aspectos de capital interés para España. Los presupuestos, las relaciones hispano-americanas y la enseñanza. Es preciso recabar del Gobierno que defina su criterio respecto a estos extremos.

Quedé perplejo y resistiendo la tentación de preguntarle si existen los presupuestos, las relaciones hispano-americanas y el Gobierno; pero me abstuve para no incurrir en las iras del buen señor, si bien puse una cara muy parecida a la que pondrá el Sr. Dato cuando le interroguen acerca de todas estas cosas tan complicadas.

Me despedí del parlamentario catalán deseándole un éxito en su discurso, y luego, a solas me puse a pensar en que, a veces, las gentes que parecen más serias son las más ilusas y fantásticas.

Para los que conocemos un poco a fondo la presente realidad política, lo primero de la fortaleza ministerial, la vida precaria de ese Gobierno, y los episodios por que pasa la heterodoxia, nada más absurdo que ese señor que se quema las pestanas cotejando cifras y estudiando antecedentes para interpelar al presidente del Consejo acerca de una serie de cuestiones que nada tienen de común con los problemas que complican y envuelven la vida del Ministerio. Me produce un efecto parecido al de que viéremos que á un césante con doce hijos y desahuciado por el casero, le requieran para una controversia sobre filosofía hegeliana.

En todo ha pensado el señor Dato menos en los asuntos que obsesionan al senador catalán, y cuando, en el Senado, descarguen sobre su cabeza esta interpelación, saldrá del apuro como pueda, prometiendo todo lo que le hagan prometer, y con la triste convicción de que, dentro de seis meses, nadie habrá de reprocharle incumplimientos de palabra. Si el señor Dato fuese hombre de ingenio y elocuencia y tuviese buen humor, podría, con la mayor impunidad, improvisar un programa de gobierno que dejase del tamaño de mosquitos á Solón y Pericles. Puede prometer lo que quiera, en la seguridad de que no se verá en el trance de tenerlo que cumplir...

Aquí el iluso es el senador catalán que, con su levita y sus papeles, viene a interpelar á un Gobierno que no ha existido ni existirá.

El Gobierno, valiente mit! Siendo nuestra política un rosario de ficciones, nunca hubo una de tanto calibre. Yo no conozco del Gobierno y de ese presidente al que tratan de interpelar, nada más que á un señor funebre y esmirriado que todas las tardes, pálido, inseguro y lleno de zozobras, entra en el salón de sesiones del Congreso, sin saber si saldrá por la claraboya ó por la puerla, si cuando acabe la sesión seguirá siendo primer ministro ó habrá quedado reducido á menos categoría social y política, que un, modesto tijer.

Torturar á ese pobre señor, hablándole de complejas cuestiones de Estado, es casi una verdadera inhumanidad de tanta magnitud como el caso que citábamos de la polémica filosófica con el cesante desahuciado por un factor impalpable.

Ciuci VENTALO,

Un artículo de Gabriel Maura  
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 72 11:50 m.

El ABC publica un artículo de Gabriel Maura sobre la asamblea unión de los conservadores.

Es évidente a La Cierta de las acusaciones que se le hacen por supuesto cambio de táctica.

Afirmó el articulista que quien defiende medios fáciles en sazón, cuando más rudos eran los ataques de que era objeto no tiene ahora porque traicionar sus convicciones harto sabidas.

Dice también el conde de la Mortera que la excusión actual del partido conservador no obedece á ambiciones personales, responde á divergencias de ideas y procedimientos.

CURIOSANDO

## Hombre de conciencia

En Nueva York, un sujeto ha perdido una cartera con cincuenta mil dólares en efectivo-monedas.

Para ver si la encontraba anuncio el hombre en la prensa que el directorio perdido de tan sensible manera era de su pobre infeliz sin más fortuna ni hacienda que el capital contenido en la flexible cartera y que si no la encontraba se quedaba en la miseria y hasta sin poder cenar la mejor noche de aquellas.

A los dos días cabales de publicar en la prensa la noticia, recibió el dueño de la cartera una carta conteniendo diez dólares y una tarjeta, diciéndole: «Ahí le envío á usted esa friolera para que quisiera oír.

para que quisiera oír todo lo mejor que quiera. Ante todo, en este mundo hay que poseer conciencia».

JUAN CURIOSO.

## Panorama

Se ha constituido en Nueva York una Liga que tiene por objeto combatir las jorobas, consecuencia de la costumbre de encorvarse que tienen muchas personas.

Se propone especialmente impedir que los niños en las escuelas, se sienten encorvados y pedir adoptados bancos especiales, que fueran á los alumnos á estar derechos, hasta cuando escriban.

La Liga ha sido formada por varios médicos que se sienten alarmados ante el número creciente de jorobados inclinados que hay en aquella tierra.

Pero digo yo que para suprimir las jorobas no parece lo más á propósito una Liga.

Era más eficaz una apisonadora.

La campaña electoral en Francia ha motivado la aparición de muchos maillots de otros tantos candidatos, entre los cuales manifestaron los hay curiosísimos.

Uno de los candidatos dice: «Confieso que no soy tribuno. Pero, en cambio, qué pensador tan eminentemente tendrá como diputado si me elegis! Y si queréis convencerlos de ello, comprad por tres francos mi libro «Europa en el año 2000», que es una maravilla, muy ingenioso.

Así, si no sale diputado, por lo menos vendrá la novela. Es un signo ese tif.

Otro candidato, el doctor Dupré, hace constar que es médico, compositor de música, actor, dibujante, cantante y autor dramático. Ha escrito diecisiete tragedias en verso heróico, once comedias morales, nueve óperas y quince operetas.

Sainetes no tiene ninguno; por esto toma parte en las elecciones, por saltar alguna vez el género cómico.

Es también notable el anuncio que hace otro candidato al cuerpo electoral:

«Votadme los que no tengáis automóvil. Yo repartiré los 60.000 francos que cobraré en mis cuatro años de diputado entre aquellos de mis electores que tienen un automóvil aplasta.

Ofrece grandes atractivos votar á ese señor. Como elector de él no se va ganando nada; pero ¡menudo negocio ha de uno si después de votar á semejante candidato le aplasta un automóvil!

AMADÍS.

DIARIO DE INFORMACIÓN

SESIONES MUNICIPALES

LAS FERIAS DE AGOSTO  
EL JUZGADO Y LA BODEGA

Se nombra una Junta magna que entienda en la confección del programa de festejos.—Es denunciado el edificio del Juzgado, que está inhabitable.—¿Quién traslada al loco?—Expresión de gratitud.

A las siete y media de la tarde del sábado dio comienzo la sesión presidida por el alcalde de Sr. García Serrano y asistieron los concejales Sres. Almagro, Pérez Molina, Alcazar, Gijón Bernabeu y Cruz.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

## Orden del día

Fueron aprobadas diversas cuentas de servicios municipales.

(Entraron en sesión los Sres. Alonso y D. Luis López Hijo).

Quedó aprobado por la Corporación un informe de las cuentas de recaudación, perteneciente á la Comisión de Arbitrios.

Se concedió la oportuna licencia para edificarse al Padre Superior de la Compañía de Jesús y á D. Pedro Lozano.

El señor secretario procedió á dar lectura á un informe de la Comisión de policía urbana, sobre el abono á los señores de diez céntimos diarios para el gasto de aceite de las lámparas que usan dichos vigilantes nocturnos.

Preguntó el Sr. López-Hijo, si existe un acuerdo del Ayuntamiento, subiendo el sueldo á los serenos con el fin que el gasto del aceite fuese de cuenta de los mencionados empleados.

Contestó el Sr. Pérez Molina, diciendo que ese acuerdo á que alude, fué revocado por otro posteriormente.

Acuérdase abonar á los serenos la cantidad propuesta por la Comisión.

Leído un escrito presentado al Excmo. Ayuntamiento, por el vecino de esta capital S. Piqueras, para que la corporación municipal acuerde nombrar al alcalde de Valdepeñas que el Ayuntamiento de Ciudad Real no puede intervenir en el traslado del demente Ocaña, toda vez que se encuentra procesado por su delito; que el juez de aquella ciudad ordenó lo que estimó más oportuno.

Se procede á dar lectura á un oficio del señor juez de Instrucción de esta capital, en el que pone de manifiesto el estado de abandono en que se halla la casa que ocupa el Juzgado.

En otro oficio dice, que el dueño de la finca D. Félix de los Ríos hace caso omiso de la susodicha casa, que el verano anterior no se pudieron desestilar las habitaciones destinadas á oficinas del juzgado por el estado tan pésimo en que se encuentran las bodegas, que las puertas están casi desclavadas, las ventanas no tienen seguridad de ninguna especie y así todo por el estilo y especialmente que el Sr. Ríos ha abierto una taberna ó bodega al público, en la misma casa que ocupa el Juzgado, separando la bodega de la sala audiencia una pared de piedra espinosa.

Se acordó que dicha junta queda formada por las personalidades siguientes:

Presidente de los casinos, presidente de la plaza de toros y de la Cámara de Comercio, directores de los periódicos locales, un diputado provincial y el secretario que el clero designe.

Después se procede á la lectura de otra proposición de la misma comisión, en la que se exponen las bases de un concurso para la celebración de corridas de toros en la próxima feria.

El Gijón defendió con vivísimo interés y gran aserto dicha proposición, diciendo que este festejo por lo regular es el que da mayor contingente de folios a las ferias y por tanto pedía á la Corporación la confección del programa, de los que hay de celebrarse en la próxima feria.

Tanto el señor Alcazar como los demás concejales aprobaron lo manifestado por el Sr. Gijón, á excepción del señor Alcázar, que dijo no debía anunciarse el mencionado concurso hasta que se nombrara la junta magna que ha de hacerse en sus trabajos á la comisión de festejos del Ayuntamiento, por si ésta estimara oportuno constituirse en el plazo de 15 días.

Así, se acordó nombrar la junta magna que ha de hacerse en sus trabajos á la comisión de festejos del Ayuntamiento, por si ésta estimara oportuno constituirse en el plazo de 15 días.

El Sr. Gijón respeta lo dicho por su compañero Sr. Alcazar, manifestando no ser óbice el que se anuncia el concurso para las corridas, y el que se comunica lo acordado á los presidentes de casinos y plaza de toros.

El Sr. Pérez Molina apoya lo dicho por el Sr. Alcazar.

El Sr. Gijón: Aquí se trata de demostrar que la Comisión de festejos no se duerme, y si el anuncio del concurso se aplaza 15 días más, es perder tiempo en balde, pues ahora es ocasión de constitutar matadores de primera ó segunda fila y con tanto aplaudimiento, luego vamos á tener que cargar con un saldo.

Continuó hablando en defensa de su proposición el Sr. Gijón haciendo

EL CENTENARIO DE SANTA TERESA

## Carta de S. S. Pío X

Quién supo jamás ensalzar con tan elevados conceptos ni cantar en tonos tan delicados la bondad y esbuidura de Dios que resplandecen en la institución de este admirable Sacramento, el que salió de su calidad inmensa, económidose á nuestra pequeña, y perpetuó el sacrificio cruento de la Cruz, con el cual rescató al género humano?

Quién deseó con más ardor recibir el Pan de los Angeles? En un tiempo en que ni aun las almas piadosas frecuentaban la Sagrada Mesa, Teresa se acercaba diariamente á ella, y con tales ansiaciones lo hacía, que ninguna fuerza hubiera sido capaz, de impedirle, y hasta hubiera parado por entradas para recibir el divino Manjar.

¿Quién estudió con tanta viveza como ella la indiferencia de los hombres para con este Sacramento? Quién procuró con tanto esfuerzo desagraviar al buen Jesús de las ofensas que recibe en este Sacramento de inmensa caridad? No contesta con derriamar su alma generosa en el tabernáculo, busca la compasión de sus hijas, instándolas constantemente á que se ejerciten con toda la intensidad de sus corazones, en esta obra de reparación.

Aún más, en un transporte de intenso dolor á vista de tanta ingratitud, dirige á D. Pedro fervorosa oración, suplicándole que, ó ponga fin á fama perfida, ó decrete sin tardanza el fin del mundo.

Y cómo expresar el fiero amor que profesaba á la que es madre común de los cristianos, ella, que tenía por imposible que pudiese amar á Dios de verdad el que á vez no se interesara por el honor de Jesucristo y por la gloria de su regalada Eposes!

El señor gobernador comunica lo sucedido á la Alcaldía, para que ésta ordene la conducción del Ocaña a Ciudad Real.

Sobre la forma que habría de conducirse este demente á la capital, hablan los Sres. Alcazar, Cruz, Pérez Molina, Almagro, Bernabeu y Gijón. Al cabo de media hora de discusión, se acuerda comunicar al alcalde de Valdepeñas que

el Ayuntamiento de Ciudad Real no puede intervenir en el traslado del demente Ocaña, toda vez que se encuentra procesado por su delito; que el juez de aquella ciudad ordenó lo que estimó más oportuno.

Se procede á dar lectura á un oficio del señor juez de Instrucción de esta capital, en el que pone de manifiesto el estado de abandono en que se halla la casa que ocupa el Juzgado.

En otro oficio dice, que el dueño de la finca D. Félix de los Ríos hace caso omiso de la susodicha casa, que el verano anterior no se pudieron desestilar las habitaciones destinadas á oficinas del juzgado por el estado tan pésimo en que se encuentran las bodegas, que las puertas están casi desclavadas, las ventanas no tienen seguridad de ninguna especie y así todo por el estilo y especialmente que el Sr. Ríos ha abierto una taberna ó bodega al público, en la misma casa que ocupa el Juzgado, separando la bodega de la sala audiencia una pared de piedra espinosa.

Como las quejas que expone el señor juez, parecen ser muy justas, manifestó el señor presidente que ha hablado con el Sr. Ríos, habiéndole dicho éste que en el contrato que tiene hecho con el Ayuntamiento, le autoriza á ocupar algunas de las dependencias de la casa-juzgado.

Se acordó dar conocimiento al señor Ríos de la comunicación del señor juez de Instrucción, y proceder después al Ayuntamiento en la forma á que haya lugar.

El alcalde Sr. García Serrano expone las gestiones realizadas en Madrid, con motivo del indulto de los reos sentenciados á muerte, y cuyos resultados todos son conocidos.

Pone en conocimiento de la corporación, el Sr. García Serrano, los asertísimos trabajos que con dicho motivo han hecho el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis Dr. D. Ramón Gandásegui y los diputados á Cortes Sres. Gasset y Gutiérrez de la Vega.

Por unanimidad y en nombre del

MALAGÓN

## El día catequístico

Fiesta simpática.—Los niños de la catequesis.—Visita del señor Obispo.

Fue el día ayer un día deliciosísimo y altamente simbólico para el pueblo de Malagón.

El sol lució espléndido como si quisiera ensalzar con su esplendor la fiesta de la Doctrina.

Por la mañana á las nueve se celebró en la parroquia una solemne misa cantada, en la que pronunció un elocuente discurso, ponderando la importancia de la formación catequística de las niñas el celoso cura vicario D. Avelino Ortiz.

La capilla musical que con tanto ardor dirige D. Salomén Buitrago y reforzada con el valioso coro del señor Castillo, interpretó flíamente una misa de sabor polifónico.

Después de la función se organizó una comitiva compuesta por los niños y niñas de la Congregación de la Doctrina, con sus estandartes á la sazón, autoridades, clero y numeroso público, la cual se dirigió á la estación férrea á esperar al Excmo. Sr. Obispo.

Imediatamente leyó las cuentas de la Congregación infantil de la Doctrina:

el niño Primitivo Salcedo. No obstante las mejoras introducidas y los despidos hechos con motivo de la fiesta ha quedado un superávit de 255 pesetas.

En medio de una tempestad de aplausos comenzó á hablar el Sr. Obispo Prior. Glosó punto por punto cada uno de los números del programa que acaba de interpretarse, envolviendo en apeltones y deslumbrantes períodos la vena eudalosa de su profunda cultura.

Oratoria próspera fué la suya, y á servicio de la catequesis (la obra de sus más tiernos amores y más ardientes solicitudes), su discurso habla de resaltar como efectivamente fué, un soberbio, expléndido, insuperable ejemplo de la formación catequística-eucaristica de la infancia.

Intentar un esbozo de su brillantísima improvisación, desafiando los geoglificos apuntes emborronados á vista de pluma, sobre ser una empresa superior a nuestros limitadísimos recursos periodísticos, fuera empañar la dignidad de un verbo, constelado con todas las magia florales del lenguaje y encendido con todos los impulsos de un corazón rectamente apostólico.

A terminar, los corazones, reprimidos por el respeto, se ensancharon y una ovación resonó en el recinto clamorosa y triunfal.

Después se procedió al reparto de premios.

Sólo los resta tributar un aplauso de éxito y entusiasmo al señor Obispo Prior por el celo con que atienda á la obra de la catequesis en los pueblos de la Diócesis, al señor cura vicario de Malagón que con tanto entusiasmo trabaja y a todos esos señores y señoras que protegen la congregación de la doctrina Cristiana.

Vean ese aplauso en estas líneas inspiradas por el hermoso acto de ayer. —X

ero de señoritas que dirige el señor Buitrago.

Hubo otro monólogo (Pobre María) que ni de encargo para que una muñequita Piedad Hervás nos hiciera llorar de emoción y conquistase una ovación unánime y frenética.

El diálogo en prosa (Tantas Hermanades!) tan respetabuntamente dijeron por las niñas María Teresa Aranda y Carmen Domínguez, produjo la hilaridad de la concurrencia, con sus puya zos á las señoritas que continuamente desenfocaban el presupuesto doméstico, engrosando el activo de las modistas. Y luego tienen remilgos de inseribirse en las cofradías por no pagar cuotas, osas siempre terrorosas por lo mínimas.

A continuación ilustró con notable conferencia sobre Sevilla, con proyecciones luminosas, el señor cura D. Avelino Ortiz.

Después se interpretó La Loca, una comedia corta, en la que cosecharon muchos aplausos las niñas Antonia Sánchez, María Escalonilla, Teodora Gabaldón, Antonia García y Juana Martín.

Imediatamente leyó las cuentas de la Congregación infantil de la Doctrina: el niño Primitivo Salcedo. No obstante las mejoras introducidas y los despidos hechos con motivo de la fiesta ha quedado un superávit de 255 pesetas.

En medio de una tempestad de aplausos comenzó á hablar el Sr. Obispo Prior. Glosó punto por punto cada uno de los números del programa que acaba de interpretarse, envolviendo en apeltones y deslumbrantes períodos la vena eudalosa de su profunda cultura.

Oratoria próspera fué la suya, y á servicio de la catequesis (la obra de sus más tiernos amores y más ardientes solicitudes), su discurso habla de resaltar como efectivamente fué, un soberbio, expléndido, insuperable ejemplo de la formación catequística-eucaristica de la infancia.

Intentar un esbozo de su brillantísima improvisación, desafiando los geoglificos apuntes emborronados á vista de pluma, sobre ser una empresa superior a nuestros limitadísimos recursos periodísticos, fuera empañar la dignidad de un verbo, constelado con todas las magia florales del lenguaje y encendido con todos los impulsos de un corazón rectamente apostólico.

A terminar, los corazones, reprimidos por el respeto, se ensancharon y una ovación resonó en el recinto clamorosa y triunfal.

Después se procedió al reparto de premios.

Sólo los resta tributar un aplauso de éxito y entusiasmo al señor Obispo Prior por el celo con que atienda á la obra de la catequesis en los pueblos de la Diócesis, al señor cura vicario de Malagón que con tanto entusiasmo trabaja y a todos esos señores y señoras que protegen la congregación de la doctrina Cristiana.

Vean ese aplauso en estas líneas inspiradas por el hermoso acto de ayer. —X

Ejercicios espirituales

En la misma iglesia se celebrarán ejercicios espirituales para caballeros,

desde el día 4 de Mayo hasta el día 10

á las siete de la tarde, á cargo del reverendo P. Luis González Navarro S. J.

Terminarán con una solemne Comunión general que tendrá lugar el domingo 10, á las ocho de la mañana.

También se celebrarán ejercicios para señoras dirigidos por el mismo Padre desde el 5 de Mayo al 11 con la siguiente distribución.

A las 7 y mediados: Santa Miss. A las 8 y Media.

El domingo 10, el ejercicio de la misa,

tendrá lugar á las 11.

La Comunión general será el lunes 11, en la Misa de las ocho.

Dada la ansiedad apostólica de este espléndido e infatigable jesuita y las simpatías que dejó en su fallecimiento, es de esperar que la Iglesia de San Ignacio se verá llena todos estos días de numerosas fiestas.

El procurador de los Tribunales don Arturo de las Heras ha trasladado su domicilio y despacho á la Plaza de don Agustín Salido núm. 2.

Ayer se sacrificaron en el matadero, con destino á la venta pública una vaca, una ternera y 35 corderos, que tienen un peso total de 649 kilogramos.

## Viajero ilustre

Con el exclusivo objeto de bendecir la unión de la bellísima y gentil señorita Elsa Condado Ariza, hija del señor don José Condado, con nuestro distinguido amigo el tan activo y culto diputado provincial D. Ramón Madrazo, se encuentran en ésta el Ilustísimo y Rvmo. Sr. Oslipo de Orihuela, Dr. Francisco Bazzán, tan conocido y querido de esta diócesis, donde ejerce sus distintos y importantes cargos eclesiásticos.

Ha sido nombrado oficial quinto de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Manuel Jarrote y Madrón.

Enhorabuena.

La temperatura

La tamaña mínima de ayer fue de

siete grados sobre cero y la máxima de

Fallecimiento.

Víctima de rápida enfermedad esta mañana ha dejado de existir el subdirector de Telégrafos de esta sección D. Antonio Escobar y Bullido.

Excelente funcionario, caballero,

recto, de trato agradable y cariñoso, supo captar el arecio y la estimación de todos.

Su muerte ha sido muy sentida entre sus numerosos amigos que le contaban como un perfecto caballero.

El sepelio se celebrará mañana á las nueve y media de la misma.

A su distinguida familia, expresamos

nuestro sentido pesar por tan sensible

pérdida.

Ave de espaldas.

Esta mañana se ha celebrado en el Ayuntamiento á un vecino de esta capital que presentó una obra de rapina cometida en este término municipal.

La fachada de Cristo del Perdón.

La tradicional función religiosa del Santísimo Cristo del Perdón y de las aguas que todos los años se celebra en la parroquia de San Pedro el primer domingo de Mayo revestirá este año una gran solemnidad.

Se da como cosa probada que coupe la S. Grada catedral en la función el P. Calpena ó el P. Zárate Martínez, Agustino.

Los hermanos de la cofradía están animados del mejor espíritu para que la fiesta resulte gran explosivo.

A tener presente el día de hoy.

Ha salido para Caspe con objeto de tomar posesión del cargo de vigilante de Prisiones en aquella cárcel D. Emilio Carmona hijo del inspector jefe de vigilancia de esta provincia.

Ayer se sacrificaron en el matadero,

con destino á la venta pública una vaca,

una ternera y 35 corderos, que tienen

un peso total de 649 kilogramos.

El procurador de los Tribunales don

Arturo de las Heras ha trasladado su

domicilio y despacho á la Plaza de don

Agustín Salido núm. 2.

Ayer se sacrificaron en el matadero,

con destino á la venta pública una vaca,

una ternera y 35 corderos, que tienen

un peso total de 649 kilogramos.

El procurador de los Tribunales don

Arturo de las Heras ha trasladado su

domicilio y despacho á la Plaza de don

Agustín Salido núm. 2.

Ayer se sacrificaron en el matadero,

con destino á la venta pública una vaca,

una ternera y 35 corderos, que tienen

un peso total de 649 kilogramos.

El procurador de los Tribunales don

Arturo de las Heras ha trasladado su

domicilio y despacho á la Plaza de don

Agustín Salido núm. 2.

Ayer se sacrificaron en el matadero,

con destino á la venta pública una vaca,

una ternera y 35 corderos, que tienen

un peso total de 649 kilogramos.

El procurador de los Tribunales don

Arturo de las Heras ha trasladado su

domicilio y despacho á la Plaza de don

Agustín Salido núm. 2.

Ayer se sacrificaron en el matadero,

con destino á la venta pública una vaca,

una ternera y 35 corderos, que tienen

un peso total de 649 kilogramos.

El procurador de los Tribunales don

Arturo de las Heras ha trasladado su

domicilio y despacho á la Plaza de don

Agustín Salido núm. 2.

Ayer se sacrificaron en el matadero,

con destino á la venta pública una vaca,

una ternera y 35 corderos, que tienen

un peso total de 649 kilogramos.

El procurador de los Tribunales don

Arturo de las Heras ha trasladado su

domicilio y despacho á la Plaza de don

Agustín Salido núm. 2.

Ayer se sacrificaron en el matadero,

con destino á la venta pública una vaca,

una ternera y 35 corderos, que tienen

un peso total de 649 kilogramos.

El procurador de los Tribunales don

Arturo de las Heras ha trasladado su

domicilio y despacho á la Plaza de don

Agustín Salido núm. 2.

Ayer se sacrificaron en el matadero,

con destino á la venta pública una vaca,

una ternera y 35 corderos, que tienen

un peso total de 649 kilogramos.

El procurador de los Tribunales don

Arturo de las Heras ha trasladado su

domicilio y despacho á la Plaza de don

Agustín Salido núm. 2.

Ayer se sacrificaron en el matadero,

con destino á la venta pública una vaca,

una ternera y 35 corderos, que tienen

un peso total de 649 kilogramos.

El procurador de los Tribunales don

Arturo de las Heras ha trasladado su

domicilio y despacho á la Plaza de don

## Faltas y delitos

Dos pesetas  
A una mujer le sustrajeron ayer mañana en el mercado la cantidad de dos pesetas que llevaba en el bolso.  
Se armó el escándalo hace por los dichos dos pesetas.  
Lo más grave es que seguramente lo perdió en la calle.

R. Bo

En la ermita de la Inmaculada, aldea de Cuenca, se ha cometido un robo sencillo durante la noche de 24 a 25 los pasados.

Los ladrones violentaron la cerradura de la puerta para penetrar en el interior de la iglesia.

Se llevaron unas dos pesetas que había en el cajón de limosnas.

La benemérita práctica activa gestiones para el descubrimiento de los autores.

Detenido

En Almagro ha sido detenido por la guardia civil Javier Arreza Epinozo, que en la noche anterior había agredido a Ismael Malagón Caldero.

Después amenazó e insultó a un sacerdote que le intentó detener.

Los amigos de la Iglesia

En la mina «Astrubal» ha sido detenido Ezequiel López Gómez, como preceptor del burgo de 33 personas a Benigno Gómez Campos, obrero de la mina «Isidra».

Tenía el dinero en una blusa que había dejado en las labores de la mina.

POR TELEFONO

## Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27 6'10.

De la pol. oa  
Los Ses. Dato y Besada celebraron una conferencia antes de comenzar la sesión del Congreso.

Manifestó el jefe del Gobierno al Sr. Besada su deseo de que se presentaran hoy a la Cámara todos los dictámenes de actas.

Así lo hizo el Sr. Besada, rogando a los oradores que tenían pedida la palabra que fuesen breves.

A la reunión de Dato y Besada asistió Sánchez Guerra.

El Sr. Llorens manifestó al Sr. Besada que se reservó el hacer ciertas manifestaciones políticas que hubiera hecho esta tarde, para una de las sesiones del debate político.

Después tuvieron también una entrevista los Sres. Besada y Lacierva.

Dos desregales.

OVIEDO.—Dicen de Caya que habiéndose en una cueva extrayendo tierra, Antonio Díaz, desplomóse aquella aplastando al obrero que fué extraído ya cadáver.

CUENCA.—En Belmonte precipitóse un auto por haber chocado con un caño de transporte, por un salto de agua del río Piquis, resultando heridos dos individuos uno de Talavera y otro de Teruel, el último con conmoción cerebral además.

Vichy-Etat

Píldoras Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúsete toda imitación. Vichy-Hospital

Más de todas las aceitunas es Vichy-Etat mejor.

## A LOS PARROCOES Y ENCARGADOS DE IGLESIAS



CAMPANAS

## Glorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consumativas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tonicos-Reconstituyentes.

## Dinamógeno

SALMÓN CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tono rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la menstruación se normaliza la menstruación y permanece la Leucorrhea.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que nutritivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el rasguño y la fatiga.

Es útil para los viajeros, debilitados por la edad y faltos de energía y para el envejecimiento, pues cura la astenia.

Se trata en los principales trastornos: Neuralgia, Tisis, etc. MADRID

Se reparte gratis la píldora.

TONICO REGULADOR DEL CORAZÓN

VINO de KOLA MIDY

CONTRA FATIGA FÍSICA E INTELLECTUAL, ANEMIA DE PAISES CALIDOS, CONVALESCENCIA DE LA NEURASTÉRIA, EXCESOS DE TRABAJO.

VALVERDE DE CALA, GENEZA, PTE. 4'90 ESTELA

GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE LONDRES.

La ANOXIDINE-SERVO-NOL, en pastillas de cinco gramos, de la casa APPERT, de París, fundada desde más de cien años, evita las alteraciones de los vinos sea en la bodega ó sea durante el aserrín.

Todos los productos APPES son autorizados para las islas: Pedir los certificados de análisis.

Alberca Cabanero; Alfonso de San Juan.

Es justo conseguir que las renombadas pastillas del Dr. Andreu son y han sido siempre las únicas que estimulan la actividad que sea y facilitan siempre la expectoración.

## GLOBULOL PEINADO

NOMBRE REGISTRADO

Curia la Tuberculosis, Neuralgia, Insomnio, Equisistema. En las convalecencias aceleran la curación.

Depositor R. Llamas

De regalo en todos los Farmacias y Droguerías.

Presente año.

Cuidado con las imitaciones que son perjudiciales

## BALNEARIO DE FORTUNA

Temporada de primavera de 1914

DE 1º DE ABRIL A 30 DE JUNIO

EL USO DE LAS AGUAS TERMALES DE FORTUNA ESTÁ ESPECIALMENTE INDICADO EN LOS CASOS DE:

CATARRO CRÓNICO BRONQUIAL  
PREDISPOSICIÓN CATARRAL  
ESCRUFULISMO  
ARTRITISMO  
REUMATISMO  
GOTA

VAPORARIOS Y GALERÍAS CON ATMOSFERAS TERMALES NITROGENADAS UNICA EN SU CLASE

## Gran Hotel y Hotel Victoria

MUY CONFORTABLES, EXTREMADA LIMPIEZA, ESPLÉNDIDA COMIDA, PENSIÓN COMPLETA EN EL 1º HABITACIÓN, LUZ, DESAYUNO, ALMUERZO Y OMIDA, DESDE PESETAS 9'50 HASTA PESETAS 27 DIARIAS

Todas las habitaciones de ambos hoteles comunican con los departamentos de balneoterapia, directamente y al resguardo del aire

PARA MAS DETALLES, DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

## PROVINCIA DE MURCIA

*La Agrícola Española*

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A COTIZACIÓN FIJA GRADUADA

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda ESPAÑA, cuyo electo tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene.

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO

1.000.000 de Pesetas

CAPITAL DESEMBOLEADO

325.000 Pesetas

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES:

SEGURIDAD DE VUELTAS CONTRA EL PEDRISCAL, SEGURIDAD CONTRA LA AULATE Y ROBO DEL GANADO CABALLAR, MULAR, ASNAL, BOVINO Y ESPECIAL DE CERDO, LANAR, CABRIO Y TRANSPORTE DEL MISMO.

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCIÓN

Barcelona: Rambla San José, 32, principal

AUTORIZADO POR LA COMISARÍA DE SEGUROS

Representantes en todas las capitales y cabezas de partido.

Representante en Ciudad Real: G. BENITO YERÓN

Y en Madrid: D. J. GARCÍA Y GARCÍA

Y en Valencia: D. J. GARCÍA Y GARCÍA

Y en Bilbao: D. J. GARCÍA Y GARCÍA

Y en Zaragoza: D. J. GARCÍA Y GARCÍA

Y en Valencia: D. J. GARCÍA Y GARCÍA

FÁBRICAS

VITORIA Y ARAYA (Alava)

## ARANZABAL Y AJURIA

## MAQUINARIA AGRICOLA

Arados BRABANTS, Ideales, Hispanos, Títeros, nuevos tipos con formones.

Pulverizadores y Rodillos desterronadores. Gradas de piñas para y de muelles. Quebrantadores de granos. Cartapesta.

Este fabricante desea pedir catálogos.

"España Agrícola, Eléctrica e Industrial,

COMPAÑIA ANÓNIMA  
Domicilio Social: Madrid, Apartado de Correos, núm. 650

ELECTRÓNICOS Y OTROS SUCESORES

BARRIENTE GO

## BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminentes médicas para las enfermedades artísticas y reumáticas, afecciones óseas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y esofágicas, y como auxiliar de las medicinas mercurial, arsenical y yódica; sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

El clima es incomparable; no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche durante la noche.

Temporada oficial de baños: de 1º de Abril á 30 de Junio.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterapéutica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos metálicos a vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa, cuya regla es todo el año, cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y cena con todo el servicio correspondiente; Gran Hotel de las Termas, desde 12 a 20 ptas. por cda.; Hotel Levante, desde 6,25 a 11 ptas.; Hotel Madrid, desde 5,50 a 11 ptas.; Hotel Leon, desde 3,50 a 6 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abonos de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

**AVISO MUY INTERESANTE.**—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, Basilio Irureta—Balneario de Archena—Murcia (España).

## OCASIÓN

Por ampliación de central Eléctrica, se venden 2 Dínamos Oerlikon, seminuevos, de corriente continua, de 144 amperes, 125 Vóltos y 1.100 revoluciones por minuto, (completos con cariles tensores, poleas y cuadro).

Para detalles y precio dirigirse á

Don José Bévia en Tudela de Duero

(VALLADOLID)

## BALNEARIO DE LIÉRGANES

No hay medicamentos ni aguas más eficaces y seguras que éstas de Liérganes para curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmones; curan la predisposición á la tisis y á contraer catarros y pulmonías; se emplean con gran éxito en los infartos del hígado, congestiones de la matriz é intestinos, y en los cólicos nefríticos.

Instalación la más perfecta de España. Hay Ferrocarril, Telégrafo, Giro postal, Garage.

Pidase la Guía y cuantas noticias se deseen al Administrador del Balneario de Liérganes (Santander).

## Tos-Catarros-Asma

y demás afecciones del aparato respiratorio se alivian y curan inmediatamente tomando una sola caja de

## PULMOGENOL

del Doctor Cuerda

según lo certifican eminentes médicos. Balsámico, antibacteriano reconstituyente y sedante sin igual. Preventivo y curativo de la pulmonía. Bronquitis y Tubercolosis. Caja: UNA peseña.

Pidase en las buenas farmacias y droguerías.

En Ciudad Real.—Rafael Lamano. Manzanares.—Droguería de Jerónimo Ballesteros. Madrid.—Urzurun. Albacete.—Matarredona y Alonso Martínez.

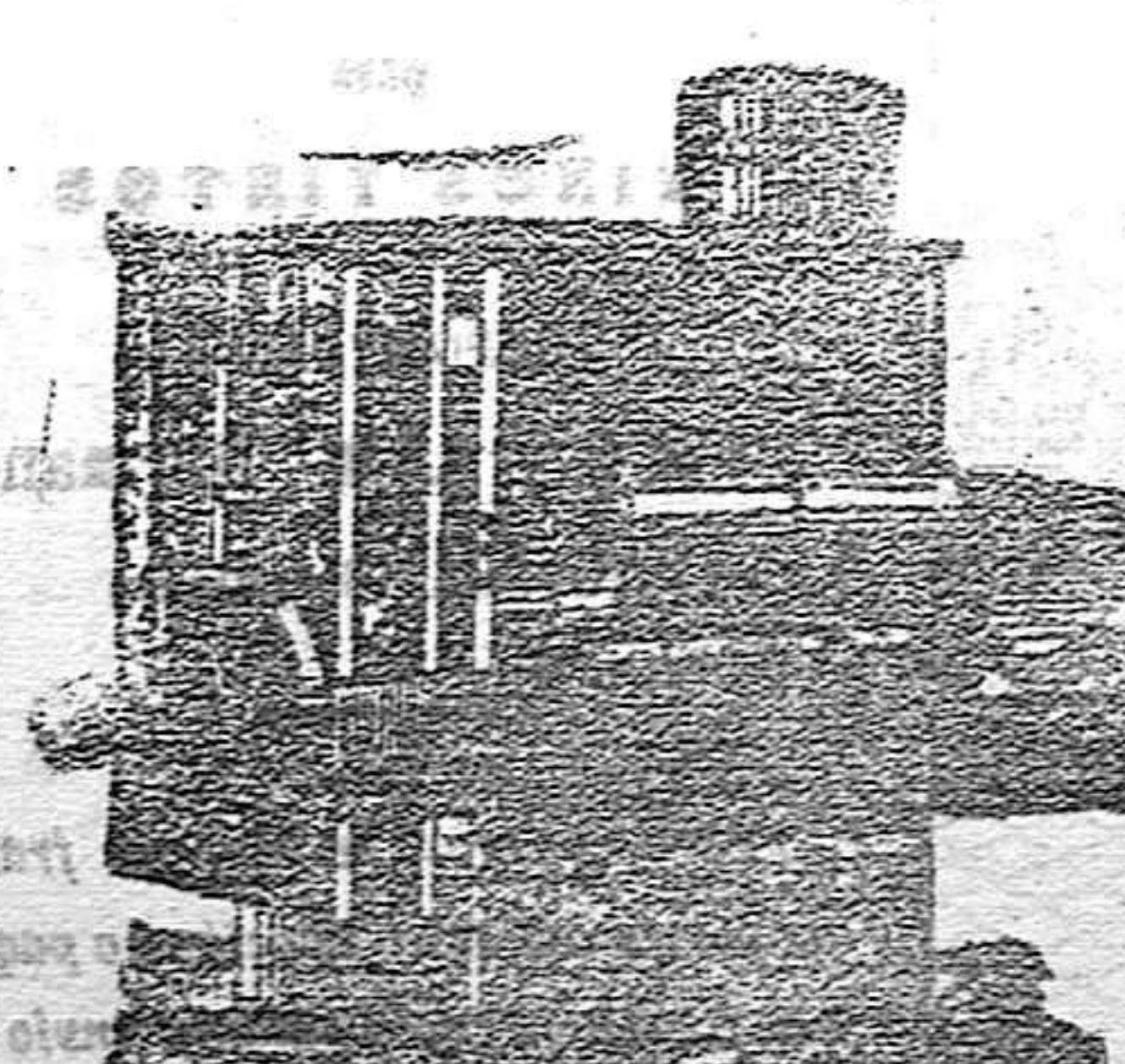
## TIENDA DE CONFECCIONES Y REPARACIÓN

## MAQUINARIA Y FUNDICIÓN DE BRONCE

Especialidad en Maquinaria e instalaciones de Molinería.

Herramientas de todas clases, chapas-raspas, rodajas para Cernidores y todo tipo de accesorios para la industria de la madera.

Matiás Gutiérrez  
Paseo de Oviedo, 6.  
Gijón (Asturias).



Porqué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insufrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Informese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirselo al autor.

L. RICHELET, 10, rue Gambetta, en Tolosa (Francia).

Representante general: Francisco Loyarte, San Sebastián.—Puntos de venta: Sres. Lamano y Gil, droguería; D. Rafael Lamano, farmacia; C. Farmacéutico.

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).

Delegado en la provincia de Ciudad Real: ENRIQUE SÁNCHEZ (Castellar, 10).